

CONSTRUCCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2024-2027

Encuentros Municipales y comunitarios

Los encuentros municipales/ comunitarios se realizaron en los 27 municipios del departamento de Caldas, desde el 1 de marzo hasta el 6 de abril de 2024.

Alistamiento de proceso. Impulsar procesos participativos requiere de una serie de actos que promuevan la acción consciente y voluntaria de los actores sociales, para incidir en temáticas o situaciones de interés colectivo. Uno de estos actos, refiere a los mecanismos por medio de los cuales se extiende información amplia, concreta, y pertinente como lo es la convocatoria al ejercicio de participación, que se describe a continuación.

a) Identificación de actores

Como se mencionó anteriormente, el criterio orientador de la estrategia participativa fue el de reconocer los actores sociales como *agentes* que deciden y actúan. Por ello, se insiste en que el plan de acción fue co-construido con aquellos actores que tienen competencias legales y normativas en la regulación, control y gestión o intereses en los temas ambientales; como también aquellos con competencias ciudadana para hacer seguimiento, veeduría e incidencia en la garantía de los derechos ambientales para la población. La tipología de actores corresponde a la siguiente categorización:

Tabla 1. *Tipología de actores*

Entes territoriales (departamental y municipal)	Agencias Gubernamentales	Autoridades Ambientales
Empresas de Servicios Públicos	Organismos de Gestión del Riesgo	Centros de Investigación
Instituciones de Educación Superior	Instituciones Educativas Básica y Media	Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)

Organizaciones Ambientales, de Base Comunitaria y Social (JAC, JAL, otros)	Organizaciones de jóvenes	Instancias de participación (CIDEA, Consejos de Cuenca, Veedurías Ambientales, Consejo Territoriales de Planeación, entre otros)
Organizaciones y Comunidades Étnicas	Gremios de la producción (aguacateros, cafeteros, ganaderos, mineros, infraestructura, entre otros)	Entes de Control
Ciudadanía en general o sociedad Civil		

Con este enfoque, el punto de partida para la convocatoria a los encuentros municipales fue la identificación de los diversos actores con incidencia territorial en cada uno de los 27 municipios de Caldas. A partir de la información suministrada por el grupo de Gobernanza Ambiental de la Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio de Corpocaldas, el equipo operativo del componente de participación organizó una base de datos por municipio para identificar los *actores* según el *cargo o la representación sectorial* que desempeñan, su correo electrónico y su número de celular¹.

¹ Ver carpeta Participación. Encuentros municipales. Base de datos para convocatoria.

Figura 1. *Base de datos de los municipios de Caldas a partir de identificar actores y roles*

A	B	C	D	E	F
3					
4	Nombre Completo	Role /cargo	Organizacion/Entidad	Correo Electronico	Celular / Telefono
5	DIEGO FERNANDO OLARTE ALZATE	Alcalde	Alcaldia Municipal	alcaldia@norcasia-caldas.gov.co	313807901
6	Cristian Andres Ardila Escobar	Secretario de Gobierno	Alcaldia Municipal	gobierno@norcasia-caldas.gov.co	3104321582
7	Yeferson Cardenas Franco	Secretario de Planeación	Alcaldia Municipal	planeacion@norcasia-caldas.gov.co	3106545011
8	Angelly Herrera Acevedo	Secretaria de Hacienda	Alcaldia Municipal	hacienda@norcasia-caldas.gov.co	3218301761
9	Liseth Johana Contreras Cruz	Secretaria de Salud y Educación	Alcaldia Municipal	saludyeducacion@norcasia-caldas.gov.co	3117605362
10	Yessica Johana Lopez Delgado	Jefe de la Oficina Jurídica	Alcaldia Municipal	Juridica@norcasia-caldas.gov.co	3147950274
11	Tatiana Vanegas Gomez	Coordinación Gestión del riesgo	Alcaldia Municipal	ambiental@norcasia-caldas.gov.co	3104266923
12	Edgar Norbey Ramirez Quintero	Presidente Concejo municipal	Concejo Municipal	concejo@norcasia-caldas.gov.co	3122602048
13	JORGE IVAN CARDONA	Técnico	Corpocaldas	jorgecardona@corpocaldas.gov.co	3104709079
14	Ana Maria Arias Subcomandante	Bomberos Norcasia	Bomberos Norcasia	bomberos-norcasia@hotmail.com	3205063492
15	2 ISAGEN	ISAGEN	ISAGEN	hyvanegas@isagen.com.co	3116091357
16	Juan Jose Navarro	Lider	Red Nacional de Jóvenes Ambiente		3232496070
			CORTADORES, Corporación Turística		3104270601

Con esta información, se procedió a ampliar la identificación de actores mediante la estrategia de bola de nieve, que consiste en que representantes locales referencian a otros por el grado de reconocimiento institucional o comunitario que tienen en sus territorios. Paralelamente, se hizo una depuración de la información, mediante llamadas telefónicas a los actores referenciados en la base de datos de Corpocaldas, verificando la veracidad de los correos electrónicos y/o números de teléfonos registrados.

b) Definición de la inmersión en campo

En la medida en que se identificaron actores con incidencia ambiental en los municipios, se previó la estrategia para el desarrollo de los encuentros municipales, que consistió, en la mayoría de los casos, en realizar dos encuentros simultáneos por día a las 9:00 am y en instalaciones o equipamientos del entorno municipal. Las rutas de los encuentros municipales se organizaron por las subregiones departamentales; el equipo responsable de la ejecución de los talleres estuvo conformado por el facilitador metodológico; profesionales y técnicos de Corpocaldas y personal de apoyo logístico.

Tabla 2. *Cronograma de encuentros municipales*

<i>Encuentro municipal</i>	<i>Fecha Encuentro</i>
Manizales	3/01/2024
Norcasia – La Dorada	3/05/2024
Victoria - Samaná	3/06/2024
Manzanares - Marquetalia	3/07/2024
Palestina	3/09/2024
Aguadas - Pácora	3/12/2024
Salamina - Aranzazu	3/13/2024
Pensilvania	3/16/2024
Riosucio - Anserma	3/18/2024
Marmato - Supía	3/19/2024
Viterbo - Belalcazar	3/20/2024
Risaralda – San José	3/21/2024
Chinchiná - Villamaría	3/22/2024
Neira	4/02/2024
La Merced - Filadelfia	4/03/2024
Marulanda	4/06/2024

Convocatoria de Participación. La invitación de participación a los encuentros municipales/ comunitarios para la formulación del plan de acción se realizó de manera pública y dirigida.

a) Convocatoria pública. La Unidad de Comunicaciones de Corpocaldas, a través de su campaña “Súbete a la ruta del plan de acción”, diseño piezas de difusión en redes sociales, divulgación en páginas y cuñas de radio para invitar de manera ampliada a cualquier ciudadano o ciudadana interesada en el tema, tal y como fue descrito anteriormente.

b) Convocatoria dirigida. Una vez organizada la base de datos aportada por el grupo de Gobernanza Ambiental de la Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio, se procedió al 785 envío de cartas personalizadas a los representantes de actores y sectores municipales, a través del correo electrónico institucional gobernanzambiental@corpocaldas.gov.co y de forma paralela se estableció contacto

telefónico para confirmar la participación al evento². Adicionalmente, los técnicos de la Corporación en los municipios convocaron de forma personalizada a representantes municipales con quienes se han establecido trabajo conjunto o quienes habían participado de otros procesos. De manera especial, se remitió información personalizada a los diez Consejos de Cuenca con el cronograma consolidado de los encuentros municipales de su cuenca, para promover una representación activa en ellos según cercanía geográfica o según interés de vinculación. Finalmente, la convocatoria se circuló por grupos de whatsapp en los que las profesionales de apoyo, funcionarios y colaboradores de la Corporación participan. La fase de convocatoria para cada municipio se desarrollaba con dos semanas de antelación a la ejecución del taller. La tabla No. 3 presenta el consolidado del de número de personas convocadas de manera dirigida.

Tabla 3. *Personas convocadas.*

Fecha del taller	Municipio	No. Personas BdD
Marzo 1	Manizales	104
Marzo 5	Dorada	40
	Norcasia	20
Marzo 6	Victoria	17
	Samaná	27
Marzo 7	Manzanares	22
	Marquetalia	34
Marzo 9	Palestina	11
Marzo 12	Aguadas	68
	Pácora	12
Marzo 13	Salamina	71
	Aranzazu	37
Marzo 16	Pensilvania	24
Marzo 18	Riosucio	32
	Anserma	29
Marzo 19	Marmato	27
	Supia	16
Marzo 20	Viterbo	25
	Belalcazar	11

² Ver carpeta Participación. Encuentros municipales. Cartas de convocatoria

Marzo 21	Risaralda	24
	San José	12
Marzo 22	Chinchiná	65
	Villamaría	16
Abril 2	Neira	12
Abril 3	La Merced	8
	Filadelfia	13
Abril 6	Marulanda	8

Diseño Metodológico. Los encuentros municipales/ comunitarios constituyen el momento de cercanía y relacionamiento con los actores territoriales para conocer y reflexionar en torno a los temas y/o situaciones ambientales de atención prioritaria en cada localidad.

Objetivo general.

Identificar las iniciativas y propuestas priorizadas por los actores del territorio para alimentar la construcción del P.A 2024 - 2027 de la Corporación

Objetivos Específicos

- Identificar el contexto ambiental municipal en perspectiva de la (s) cuenca (s) donde se inserta.
- Priorizar los asuntos que requieren intervención a partir de los problemas, conflictos y potencialidades identificados y convertidos en retos ambientales por cada municipio.
- Proponer las acciones que en materia ambiental son relevantes para el municipio para el periodo 2024 – 2027

a) Fundamentos técnicos

Visto el encuentro municipal como un momento de cercanía y conexión con los actores territoriales y como una oportunidad para vincular los temas ambientales claves de cada localidad, identificados en diversos escenarios e instrumentos de planificación y consulta desarrollados por la Corporación, entre ellos los Planes de Ordenación y Manejo

de Cuencas Hidrográficas, Los lineamientos Ambientales para la Formulación de Planes de Desarrollo, entre otros instrumentos, y se definen como movilizadores de la conversación ocho (8) categorías focales del diálogo convertidas en gotas temáticas y dentro de cada una se incorporan asuntos de interés relacionados con ellas y transformados en retos.

b) Diseño de herramientas

Las *ocho gotas temáticas*, responden al interés de procurar un diálogo y pensamiento en torno a la complejidad de las cuencas hidrográficas y de sensibilizar a los actores para propiciar los diálogos territoriales, sectoriales y poblacionales. Las gotas temáticas se constituían en dos instrumentos, un poster descriptivo de la gota temática y un lienzo de trabajo que integraba la gota temática con sus respectivos retos.

Figura 2. *Ejemplo de poster descriptivo - gota temática*



Figura 3. *Ejemplo de lienzo de trabajo - gota temática con retos*

LIENZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL P.A. 2024 – 2027 DE LA CORPORACIÓN		
GOTA TEMÁTICA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO		
Participantes:		
RETOS	ALTA	MEDIA
RETO 1. Asegurar en la realización de los instrumentos de cuidado y responsabilidad del recurso hídrico que sirvan de apoyo para la realización de planes, programas y proyectos de entidades gubernamentales y usuarios particulares y que permitan identificar riesgos asociados a cambio y variabilidad climática.	RETO _____	¿Qué acciones debemos emprender para contribuir a superar el reto?
RETO 2. Apoyar mediante la evaluación y seguimiento de los permisos de vertimiento y Plan de Sanamiento y Manejo de Vertimientos, el saneamiento de las fuentes hídricas del municipio.	RETO _____	¿Cuál es la ACCIÓN sugerida?
RETO 3. Promover la formulación de programas de fortalecimiento de asentamientos con énfasis en el uso eficiente y cuidado del agua.	RETO _____	Actores
RETO 4. Proporcionar el cuidado de las fuentes hídricas, asentamientos y comunidades, incluyendo la elaboración de la evaluación y seguimiento de concesiones y el buen uso del recurso por medio de los Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.	RETO _____	Actores
RETO 5. Proporcionar la formulación de programas de fortalecimiento para asentamientos de acuerdo a las necesidades de la población.	RETO _____	Actores
RETO 6. Minimizar los posibles riesgos por cambio y variabilidad climática mediante la elaboración de estudios de oferta y demanda que permitan a prestadores de servicio establecer estrategias como la evaluación de fuentes alternativas.	RETO _____	Actores
RETO 7. Asistir las acciones de reforestación y restauración en microcuencas abastecedoras, nacimientos y fajas forestales protectoras.	RETO _____	Actores
RETO 8. Actualizar los censos de vertimiento en el municipio para establecer medidas de legalización y saneamiento de fuentes hídricas.	RETO _____	Actores
RETO 9. Implementar y apoyar la formulación y ejecución de los proyectos de operación y mantenimiento hidráulico y ambiental y monitoreo de fuentes hídricas superficiales y subterráneas, que permitan conocer la oferta hídrica disponible y la calidad del agua.	RETO 10 (CUÁL?). _____	Actores
RETO 11 (CUÁL?). _____	RETO _____	Actores

La siguiente tabla presenta resumidamente la información incluida en los poster descriptivos de las gotas temáticas utilizadas en los encuentros municipales.

Tabla 4. *Descripción de gotas temáticas –componentes estratégicos- utilizados en los talleres municipales/ comunitarios³*

GOTA TEMÁTICA	¿DE QUÉ TRATA?	COMPETENCIAS CORPOCALDAS	No. RETOS
Estructura Ecológica- EE	Conjunto de áreas naturales protegidas y de interés ambiental que se encuentran en nuestro territorio. La EE complementaria son áreas que apoyan los procesos de la EE principal (conectividad, valores culturales, mitigan impactos) y contribuyen al equilibrio general del ambiente.	Reservar, alinderar, administrar los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos y otras áreas SINAP. Definir directrices y normas para la conservación de las áreas de especial importancia ecosistémica. Delimitar áreas diferentes a las áreas protegidas. Velar por la protección de la fauna y flora silvestres	10
Gestión Integral del Recurso Hídrico- GIRH	Regular el aprovechamiento, la protección y el uso sostenible del recurso hídrico, a través de una gestión integrada y participativa. POMCA; Calidad del agua y oferta hídrica.	Ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas del Departamento. Lineamiento manejo de microcuencas. Formular y ejecutar instrumentos estratégicos para el seguimiento y control de la gestión del recurso hídrico (ERA, PORH, PIRMA, entre otros)	10
Gestión Integral de Residuos Sólidos y calidad del Aire - GIRSy CA	Tomar decisiones y realizar acciones para darle a los residuos que generamos el mejor destino posible, pensando en cómo afecta al ambiente. Esto incluye pensar en qué tipo de residuos producimos, cuántos, de dónde vienen, cuánto cuesta manejarlos, cómo podemos tratarlos, si se pueden reciclar o vender, deshacernos de ellos protegiendo nuestro entorno.	Orientar a los municipios en la definición de áreas de uso industrial a ubicar en el ordenamiento territorial Realizar seguimiento a los planes de gestión integral de residuos sólidos municipales y sectoriales. Apoyar la difusión local de los programas posconsumo. Realizar monitoreos de calidad de aire y ruido ambiental en las cabeceras municipales.	7

³ Ver carpeta Participación. Encuentros municipales. Poster descriptivos gotas temáticas

GOTA TEMÁTICA	¿DE QUÉ TRATA?	COMPETENCIAS CORPOCALDAS	No. RETOS
Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático- GRDyCC	Tomar medidas para evitar daños al ambiente y a las personas, así como de estar preparados para enfrentar situaciones peligrosas como la contaminación, los fenómenos naturales o cualquier evento que pueda afectar negativamente nuestro entorno.	Tomar medidas para evitar daños al ambiente y a las personas, prepararse para enfrentar situaciones peligrosas como la contaminación, los fenómenos naturales o cualquier evento que pueda afectar negativamente nuestro entorno.	7
Directrices Ambientales para la Ocupación del Suelo Rural- DAOSR	Incluyen aspectos como el número de viviendas que se pueden construir en un área determinada del suelo rural, así como en los suelos rurales suburbanos y corredores viales suburbanos (donde confluyen las formas de vida del campo y la ciudad) y centros poblados rurales.	Establecer las normas generales y las densidades máximas a las que se sujetará el desarrollo de los suelos rurales suburbanos, de manera que se protejan el medio ambiente y los recursos naturales. Velar por la conservación del reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano desde lo ambiental	8
Gobernanza Ambiental	Acuerdos entre los actores institucionales y sociales que comparten un territorio o que tienen intereses en el mismo, o en los recursos y servicios que el territorio provee.	Promover, participar y gestionar procesos localizados a diversas escalas territoriales, que posibiliten la gestión conjunta con los actores públicos, privados, sociales y comunitarios dirigidos a apalancar decisiones y acciones que transformen los problemas y potencialicen las oportunidades ambientales focalizados en su jurisdicción, buscando la sostenibilidad de los recursos naturales.	8
Gestión ambiental sectorial	Trabajo articulado con diferentes actores en los sectores económicos garantizando la participación ciudadana para ayudar a mejorar la forma en que llevan a cabo sus actividades y minimizar impactos ambientales.	Ayudar a mejorar el desempeño ambiental de los sectores económicos del departamento, asegurando la conservación y el uso eficiente del capital natural.	9
Convergencia Regional	Reducir las diferencias entre las comunidades y regiones en el país, lo cual se logra asegurándose de	Participar en la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo	6

GOTA TEMÁTICA	¿DE QUÉ TRATA?	COMPETENCIAS CORPOCALDAS	No. RETOS
	que todos tengan oportunidades justas y acceso a derechos fundamentales como educación y servicios.	ambiental y de los recursos naturales renovables a nivel departamental y regional. Elaborar planes regionales en medio ambiente.	

La tabla 5 muestra los retos de cada una de las gotas temáticas.

Tabla 5. Gotas temáticas con sus respectivos retos⁴.

Gota Temática	Reto
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – Estructura Ecológica	<p>RETO 1. Promover y fortalecer los incentivos de conservación de la biodiversidad. (Ejemplos: esquemas de Pagos por Servicios Ambientales - PSA y exención predial como competencia de los entes territoriales).</p> <p>RETO 2. Promover el desarrollo de sistemas productivos sostenibles (sistemas silvopastoriles, ganadería regenerativa, sistemas agroforestales y otras herramientas de manejo del paisaje) y la restauración integral.</p> <p>RETO 3. Apoyar la conservación, restauración y consolidación de los ecosistemas estratégicos (Páramo, Humedales y Bosque seco tropical), las áreas protegidas y otras áreas de interés e importancia ambiental.</p> <p>RETO 4. Fortalecer y consolidar la línea base del conocimiento de las áreas de la Estructura Ecológica del municipio (microcuencas abastecedoras, fajas forestales, áreas de interés ambiental, bosques urbanos, predios públicos y privados destinados a conservación).</p> <p>RETO 5. Garantizar la gestión y el manejo integral de la flora nativa en Caldas (Aprovechamiento, ordenación, gobernanza forestal, control a la ilegalidad, manejo de especies invasoras, manejo de conflictos por flora).</p> <p>RETO 6. Incrementar el porcentaje de territorio con áreas protegidas y gestionar las conectividades de la estructura de conservación. (Gestión de nuevas áreas, ajuste de los planes de manejo actuales, aprobación y ejecución de los mismos)</p> <p>RETO 7. Dar cumplimiento eficaz y oportuno a los mandatos de las sentencias relacionadas con biodiversidad.</p>

⁴ Ver carpeta Participación. Encuentros municipales. Lienzos estandar

Gota Temática	Reto
<p>Gestión Integral del Recurso Hídrico</p>	<p>RETO 8. Garantizar la gestión y el manejo integral de la fauna silvestre en Caldas (Fortalecimiento de los Centros de Atención, Valoración y Rehabilitación de la Fauna Silvestre – CAVR. Conservación Ex situ e in situ, atención de conflictos entre otros, biodiversidad urbana)</p> <p>RETO 1. Apoyar en la realización de estudios de calidad y disponibilidad del recurso hídrico que sirvan de apoyo para la realización de planes, programas y proyectos de entidades gubernamentales y usuarios particulares y que permitan identificar riesgos asociados a cambio y variabilidad climática.</p> <p>RETO 2. Apoyar mediante la evaluación y seguimiento de los permisos de vertimiento y Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, el saneamiento de las fuentes hídricas del municipio.</p> <p>RETO 3. Promover la formulación de programas de fortalecimiento de abastos rurales con énfasis en el uso eficiente y cuidado del agua</p> <p>RETO 4. Propender por el cuidado de las fuentes hídricas, ecosistemas acuáticos y sus servicios ecosistémicos mediante la evaluación y seguimiento de concesiones y el buen uso del recurso por medio de los Programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua.</p> <p>RETO 5. Propiciar la formulación de programas de fortalecimiento para administradores de abastos en zona rural.</p> <p>RETO 6. Mitigar los posibles riesgos por cambio y variabilidad climática mediante la elaboración de estudios de oferta y demanda que permitan a prestadores de servicio establecer estrategias como la evaluación de fuentes alternas.</p> <p>RETO 7. Asistir las acciones de reforestación y restauración en microcuencas abastecedoras, nacimientos y fajas forestales protectoras.</p> <p>RETO 8. Actualizar los censos de vertimientos en el municipio para establecer medidas de legalización y saneamiento de fuentes hídricas.</p> <p>RETO 9. Implementar y apoyar la formulación y ejecución de los proyectos de operación de redes hidroclimatológicas y monitoreo de fuentes hídricas abastecedoras superficiales y subterráneas, que permitan conocer la oferta hídrica disponible y la calidad del agua.</p>
<p>Gobernanza Ambiental</p>	<p>RETO 1. Apoyar la adopción e implementación de las estrategias definidas en la Política Nacional y Departamental de Educación Ambiental (Proyectos Ambientales Escolares-PRAE, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental-PROCEDA, Proyectos Ambientales Universitarios PRAU y Proyectos de la Red de Jóvenes de Ambiente vinculados al municipio), así como en los Planes Municipales de Educación Ambiental (PEAM).</p>

Gota Temática	Reto
	<p>RETO 2. Generar estrategias de educación ambiental y participación ciudadana para la protección, conservación y apropiación social del patrimonio natural basadas en la Gestión integral de la biodiversidad, uso del agua, residuos sólidos, riesgos ambientales y cambio climático, cultura ambiental ciudadana, entre otros.</p> <p>RETO 3. Promover la participación de los diferentes actores sociales del territorio en la formulación, implementación, apropiación y seguimiento de los instrumentos de planificación ambiental (Ej. Plan Integral de Gestión de Cambio Climático (PIGCC), Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA), Planes de Manejo Ambiental (PMA), Planes de Ordenación del Recurso Hídrico (PORH), Agendas Sectoriales, entre otras).</p> <p>RETO 4. Promover la transversalización de los enfoques de género y diferencial (discapacidad y étnico) en los procesos ambientales que se adelantan en el territorio.</p> <p>RETO 5. Generar espacios de diálogo y consenso con los actores sociales para la transformación de los conflictos socio ambientales en el departamento de Caldas</p> <p>RETO 6. Contribuir a la implementación del Acuerdo de Escazú conforme a la normatividad legal vigente. (Ej. Garantizar mecanismos abiertos para mejorar la participación en la toma de decisiones ambientales).</p> <p>RETO 7. Impulsar y fortalecer las instancias de participación ciudadana y de control social para su incidencia en la gestión ambiental territorial.</p>
Convergencia Regional	<p>RETO 1. Apoyar la revisión y actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT por vencimiento de vigencias del corto y mediano plazo, incorporando las Determinantes Ambientales conforme a lo establecido en la Resolución 2023-0825 de Corpocaldas (Armonización con el Plan de Desarrollo Municipal).</p> <p>RETO 2. Capacitar a las autoridades de Planeación Municipal y Control Urbano en temas relacionados con las Determinantes ambientales y el adecuado cumplimiento de la normatividad vigente, así como en la implementación de acciones de seguimiento y control de los usos del suelo.</p> <p>RETO 3. Articular y participar de manera activa en la formulación e implementación de proyectos estratégicos e instrumentos de gestión, planificación y ordenamiento ambiental, fomentando la asociatividad regional. (Ej. Planes y proyectos estratégicos Región Administrativa y de Planificación Especial – RAP Eje Cafetero, RAP del Agua y La Montaña, Paisaje cultural cafetero).</p> <p>RETO 4. Brindar apoyo a los municipios en la formulación y puesta en marcha del Plan de Gestión Ambiental del Municipio - PGAM.</p>
Directrices Ambientales para la	RETO 1. Promover acciones para la conservación de los cinco (5) atributos del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) relacionados con temas ambientales: Café de montaña,

Gota Temática	Reto
Ocupación del Suelo Rural - DAOS	<p>predominancia de café, cultivo de ladera (25- 100% de pendiente), patrimonio natural y disponibilidad hídrica.</p> <p>RETO 2. Formular lineamientos para turismo sostenible, en coherencia con las determinantes ambientales establecidas por Corpocaldas, especialmente las relacionadas con la Estructura Ecológica.</p> <p>RETO 3. Promover lineamientos para la Protección del suelo rural como garantía del derecho a la alimentación.</p> <p>RETO 4. Propender porque en los instrumentos de planificación de los municipios: Planes de Ordenamiento Territorial (POT), Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) , Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) se identifiquen y delimiten las áreas destinadas a parcelaciones de vivienda campestre en suelo rural, suelos rurales suburbanos, corredores viales suburbanos, usos comerciales de servicios e industriales en suelo rural (incluye turismo rural), entre otros, con la definición de las normas urbanísticas, acordes a la legislación agraria y ambiental y ajustadas a las densidades máximas de vivienda definidas por Corpocaldas.</p> <p>RETO 5. Fortalecer el seguimiento a los Planes de Ordenamiento Territorial-POT concertados ambientalmente, por medio de un trabajo interinstitucional enmarcado en control urbano, acciones policivas y de control y vigilancia, con el fin de detectar zonas con desarrollos incompatibles a la vocación de los suelos y suspender las mismas.</p> <p>RETO 6. Acompañar permanentemente al municipio en la incorporación de las determinantes ambientales en sus instrumentos de Planificación por medio de asistencia técnica, durante todo</p>
Gestión del Riesgo Ambiental y Cambio Climático	<p>RETO 1. Brindar asistencia técnica en Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático GRD-CC a los entes territoriales para su adecuada incorporación en el Ordenamiento Territorial, así como su articulación y armonización con los instrumentos de planificación (Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres - PMGRD, Plan de Ordenamiento Territorial-POT, Plan de Desarrollo Municipal - PDM, Plan de Desarrollo Departamental - PDD, Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas- POMCA, Plan Integral de Gestión de Cambio Climático - PIGCC, entre otros)</p> <p>RETO 2. Desarrollar e implementar proyectos y acciones de adaptación al Cambio Climático, mediante el apoyo y promoción de grupos locales del clima y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDAS, actualización del PIGCC y de agendas climáticas municipales, con enfoque diferencial y de género, basados en ecosistemas, en soluciones basadas en la naturaleza considerando los saberes ancestrales, culturales y de la percepción comunitaria del riesgo desde cada territorio, obras de infraestructura, seguridad alimentaria, salud (seguimiento a las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV), entre otros, todo ello promoviendo la justicia climática.</p>

Gota Temática	Reto
	<p>RETO 3. Apoyar a los entes territoriales del departamento en la elaboración de estudios de GRD y CC, en la identificación de nuevos escenarios de riesgo (por deslizamientos, inundaciones, avenidas torrenciales, incendios forestales, antrópico tecnológico, ecosistémicos), priorización de puntos críticos y acompañamiento en emergencias presentadas en el municipio, a través de la generación de insumos técnicos (monitoreo y seguimiento, prediseño obras tipo y/o con soluciones basadas en la naturaleza - SNB, pre dimensionamiento y cálculo de presupuestos), así como en la ejecución de acciones estructurales encaminadas a la prevención, mitigación y control del riesgo.</p> <p>RETO 4. Apoyar la operación y el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo Ambiental de Caldas-SIMAC, como estrategia para consolidar Sistemas de Alertas Tempranas (SAT) y un centro de monitoreo para la Gestión del Riesgo de Desastres en el departamento.</p> <p>RETO 5. Promover alianzas estratégicas con instituciones educativas para la generación de programas de formación que apunten a generar capacidad instalada en las comunidades rurales del departamento de Caldas en gestión del riesgo a partir de Soluciones Basadas en la Naturaleza.</p>
Gestión Integral de Residuos Sólidos y Calidad del Aire	<p>RETO 1. Apoyar la implementación del Plan de gestión integral de residuos sólidos - PGIRS a partir de la asesoría y cofinanciación de proyectos y medidas basadas en la economía circular, la reducción en la generación de residuos, y su aprovechamiento entre otros, enfocadas al consumo sostenible.</p> <p>RETO 2. Presentar estrategias para la adecuada gestión de los residuos sólidos en suelo rural con énfasis en centros poblados y caseríos, de manera que sea incorporado dentro del PGIRS.</p> <p>RETO 3. Fortalecer los procesos de gestión ambiental de los residuos sólidos ordinarios, Residuos de construcción y demolición - RCD, especiales, y peligrosos mediante el ejercicio de la autoridad ambiental, frente al tema específico de RCD, presentar un diagnóstico de las necesidades de sitios de disposición final, y proponer zonas susceptibles de ser establecidas como escombreras.</p> <p>RETO 4 Mejorar el control y seguimiento a los establecimientos generadores de olores ofensivos y ruido ambiental en el territorio municipal.</p> <p>RETO 5. Impulsar la implementación de acciones en la gestión para el mejoramiento de la calidad del aire y la disminución de impactos en la salud humana.</p> <p>RETO 6. Involucrar a los diferentes actores en la ejecución de medidas para el control del ruido ambiental en sectores prioritarios identificados a través de los mapas de ruido ambiental, a partir de campañas de sensibilización sobre la importancia de controlar, reducir y prevenir el ruido ambiental.</p>

Gota Temática	Reto
Gestión Ambiental Sectorial	<p>RETO 1. Promover la reconversión de sistemas productivos agropecuarios a sistemas de uso sostenible (ejemplo: sistemas silvopastoriles, ganadería regenerativa, sistemas agroforestales) con el fin de disminuir los conflictos de uso del suelo.</p> <p>RETO 2. Identificar y gestionar oportunidades de desarrollo a partir del uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (ecoturismo, mercados, negocios y sellos verdes).</p> <p>RETO 3. Implementar acuerdos Cero Deforestación entre el sector público, privado, y cadenas de agroindustria orientados a la reducción de la huella de deforestación.</p> <p>RETO 4. Continuar con el desarrollo de las agendas sectoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo: sector hidroeléctrico, de turismo y forestal. - Agropecuarias: subsectores ganadero, cafetero, aguacatero, avícola y porcícola. - Sostenibilidad: sector salud, industrial, vial, servicios públicos, construcción sostenible y residuos sólidos. <p>RETO 5. Generar acuerdos sectoriales para el desarrollo sostenible con los principales sectores productivos del municipio.</p> <p>RETO 6. Fomentar la implementación de beneficios tributarios que incentiven la producción sostenible en el municipio (Ej. Descuento del impuesto sobre la renta por las inversiones en control, conservación y mejoramiento del ambiente, exclusiones al IVA para los bienes que se venden en el territorio nacional asociados al desarrollo de actividades que generan impactos ambientales positivos, entre otros).</p> <p>RETO 7. Realizar caracterización, actualización y diagnóstico de las unidades de producción Minera (UPM) regularizadas y no regularizadas con el objeto de obtener el perfil minero ambiental del municipio.</p> <p>RETO 8. Establecer acciones de control y seguimiento ambiental a las Unidades de Producción Minera.</p>

Finalmente, se integró un poster que buscó recoger la percepción de la ciudadanía en torno a la gestión de la Corporación. Este ejercicio de valoración giro en torno a seis ítems: (i) Atención cordial y respetuosa por parte de los funcionarios; (ii) información permanente del actuar institucional; (iii) oportunidades de respuesta a los requerimientos y solicitudes; (iv) presencia institucional en el territorio; (v) canales de

atención al usuario y (vi) articulación con organizaciones e instituciones del territorio. La escala para valorar la percepción fue excelente, buena, regular y deficiente.

Figura 4. *Poster de percepción gestión institucional*



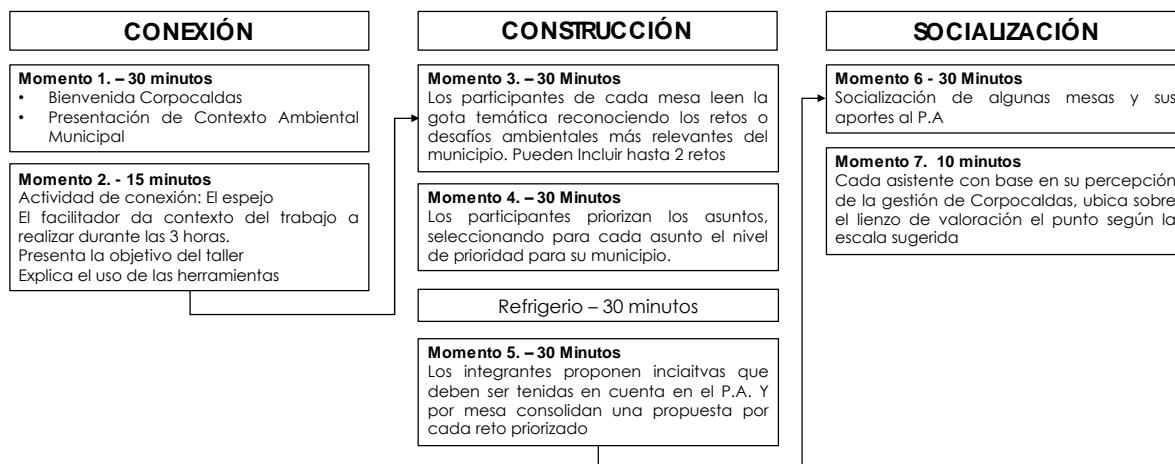
c) Momentos del taller.

La metodología de taller se caracteriza por tener como punto de partida los saberes de los participantes que se potencian mediante el trabajo en equipo, en el que la interacción, la escucha, el debate y la tramitación del desacuerdo se convierten en aprendizaje para establecer negociaciones de actuación conjunta. El trabajo en equipo es dinamizado por un facilitador quién propone temas de reflexión y análisis sobre un *tema específico* con una finalidad concreta. A diferencia de otras metodologías, el taller se distingue por el acopio de información sistematizada cuyo fin es la elaboración de un producto tangible. En este caso, el producto esperado del taller era la definición de cuatro retos prioritarios en cada gota temática, con sus respectivas propuestas de acción.

El desarrollo del taller fue concebido en tres grandes momentos: Conexión, Construcción y Socialización. La conexión buscó generar empatía y confianza entre los y las participantes; el momento de construcción corresponde al momento de revisar, definir y priorizar los retos en cada gota temática acorde con las particularidades del municipio, de acuerdo a los retos sugeridos u otros que los y las participantes

consideraran debían ser incluidos. El momento de socialización constituye el compartir de las propuestas de acción generadas en cada gota temática, como también la realización de un ejercicio de percepción sobre la gestión de la Corporación.

Figura 5. *Momentos del taller*



d) Instrumentos para el desarrollo de los talleres

La ejecución de los talleres se apoyó en los siguientes instrumentos:

- *Presentación de apoyo*: Mostró los momentos del taller, objetivo y pasos a ser desarrollados en cada momento del mismo⁵.
- *Presentación de contexto ambiental municipal*: Información relacionada con los aspectos ambientales de cada municipio en conexión con las gotas temáticas a ser tratadas en el taller y como insumo para la conversación grupal.⁶
- *Poster descriptivos de las gotas temáticas*: Como se indicó atrás, fue la información para que los y las participantes seleccionaran la gota temática de su interés.
- *Lienzos de trabajo grupal – gota temática con retos*: Correspondientes a las gotas temáticas con sus retos. Funcionaron como dispositivo para la

⁵ Ver carpeta de Participación. Encuentros municipales. Presentación de apoyo

⁶ Ver Carpeta de Participación. Encuentros municipales. Presentaciones de contexto municipal

conversación grupal y para llevar la reflexión del nivel general de la gota temática, a lo particular de la concreción de acciones.

- *Lienzo de percepción sobre la gestión de la Corporación:* En el momento de socialización, se le pidió a los y las participantes valorar como excelente, bueno, regular, deficiente, según la autopercepción de la gestión de la entidad en cada municipio.

d) Tiempo destinado y agenda del encuentro

El ejercicio participativo se proyectó para ser desarrollado en tres (3) horas y su ampliación en tiempo dependió del trabajo y particularidades de cada grupo o municipio. La agenda de trabajo fue la siguiente:

1. Bienvenida Corpocaldas
2. Presentación Contexto Ambiental del Municipio
3. Actividad de Conexión
4. Taller participativo para la construcción del P.A. 2024-2027
5. Percepción de la gestión de Corpocaldas
6. Cierre

e) Pasos para la ejecución de la metodología del taller

Una vez realizados los puntos 1 a 3 de la agenda, se continuó con el desarrollo del taller. A continuación, se detallará el desarrollo de los pasos relacionados con cada momento y el uso de la herramienta del lienzo dispuesta para ello

Tabla 6. *Pasos para el desarrollo del taller*

Paso	Instrucciones	Imagen de referencia
------	---------------	----------------------

1 Reconocimiento de retos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer los retos que están asociados a las gotas temáticas. 2. Pueden incluir 2 retos que consideren tiene el municipio y deben ser tenidos en cuenta por la Corporación. 	<p> LIENZO PARA LA GOTA</p> <p>GOTA TEMATICA: BIODIVERSIDAD Y ECOSISTÉMICOS - ESTRUCTURA ECOLÓGICA</p> <p>RETO</p> <p>RETO 1. Establecimiento y/o fortalecimiento de incentivos de conservación de la biodiversidad. (Ejemplos: esquemas de PSA y exención predial como competencia de los entes territoriales).</p> <p>RETO 2. Reversión de sistemas productivos agropecuarios a sistemas de uso sostenible (ejemplo: sistemas silvopastoriles, ganadería regenerativa, sistemas agroforestales) en las áreas de la Estructura Ecológica que lo requieran con el fin de disminuir los conflictos de uso del suelo.</p> <p>RETO 3. Compra de predios para la conservación y restauración de las áreas de la Estructura Ecológica que así lo requieran (Ejemplo: adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de ABACOS o microcuencas abastecedoras).</p> <p>RETO 4. Apoyar la realización o actualización del diagnóstico de los ABACOS o Microcuencas abastecedoras en el municipio.</p> <p>RETO 5. Actualización y consolidación de la información sobre los predios de propiedad pública destinados a la protección del recurso hídrico en el municipio, y predios privados con interés en la conservación de la biodiversidad, con el fin de definir potenciales OEC, OMEC o Áreas Protegidas.</p> <p>RETO 6. Conservación y restauración de los Bosques Naturales en jurisdicción del municipio, incluido el Bosque Seco Tropical como ecosistema estratégico altamente amenazado.</p> <p>RETO 7. Aumentar el porcentaje (%) de coberturas naturales en el municipio (urbanas y rurales), a través de acciones de conservación y restauración</p> <p>RETO 8. Desarrollar y/o apoyar estudios de degradación de los suelos del municipio.</p> <p>OTRO 9 ¿CUÁL? _____</p> <p>OTRO 10 ¿CUÁL? _____</p>																					
2 Priorización de retos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar a cada participante los cuatro adhesivos. 2 puntos rojos, 1 amarillo y 1 verde. 2. Cada integrante ubica los puntos entregados frente a cada reto en función del nivel de prioridad que considere. 3. En equipo seleccionan 4 retos o desafíos mas votados de acuerdo con la priorización realizada y los resultados obtenidos del ejercicio de semaforización así: <ul style="list-style-type: none"> 2 retos o desafíos en rojo 1 reto o desafío en amarillo 1 reto o desafío en verde 	<p>CONSTRUCCIÓN</p> <p>SERVICIOS ECOLÓGICA</p> <table border="1"> <tr> <td>ALTA</td> <td>MEDIA</td> <td>BAJA</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>●</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>●</td> <td></td> </tr> <tr> <td>●</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>●</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>●</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ALTA	MEDIA	BAJA	●				●			●		●			●			●		
ALTA	MEDIA	BAJA																					
●																							
	●																						
	●																						
●																							
●																							
●																							

3. Generación de propuestas para retos priorizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se les entrega a los participantes un paquete de POST IT (Papeles de notas). 2. Escribir en el papel de notas las acciones para superar el reto. En cada post it una sola acción. 3. Leer su acción y los demás escuchan su propuesta. 4. Agrupar las ideas que son similares y reescribir un solo post it que las unifique. 	
4 Selección grupal de propuesta relevante para superar el reto	<ol style="list-style-type: none"> 1. De las acciones propuestas seleccionar una (1) acción relevante e importante para solucionar el reto. 2. Definir las instituciones, organizaciones, empresas, asociaciones entre otros actores que pueden ser aliados en la ejecución de la propuesta. 	

5 Socialización	1. Nombrar una persona de la mesa para que socialice las propuestas que resultaron	Plenaria
6 Recolección de percepción ciudadana	<p>1. Entregar a los participantes 3 puntos rojos</p> <p>2. Ubicarlos en el lienzo, según la percepción que tengan de la gestión de CORPOCALAS en los seis asuntos definidos. Ubicarlos teniendo en cuenta la escala.</p> <p>3. Si quieren expresar por escrito su percepción, escribirla en el Post it y pegarla en el cuadrante respectivo</p>	

Ejecución de los encuentros municipales. Tal y como se indicó en la estrategia de participación, los encuentros/talleres, fueron el método central de realización de los encuentros municipales, conforme a los momentos y pasos descritos en el diseño metodológico.

a) Desarrollo de taller:

Su ejecución, efectuada conforme a la programación establecida, fue coordinada por el equipo operativo de campo encargado de garantizar las condiciones logísticas necesarias para los ejercicios participativos; como también del apoyo metodológico para documentar las memorias de cada taller⁷.

⁷ Ver carpeta de Participación. Encuentros municipales. Sistematización encuentros

Los talleres estuvieron moderados por un facilitador responsable de direccionar los diálogos conducentes a la definición de acciones –objetivo central-, en acompañamiento del conocimiento técnico y la experticia de los técnicos de las diferentes subdirecciones de la Corporación.

Para el diálogo de saberes en torno a las gotas temáticas⁸, se procuró la vinculación de representantes de diversos sectores, grupos, instituciones o entidades, quienes se ubicaban en las diferentes mesas de acuerdo a sus intereses. Los participantes dialogaron sobre los retos que constituyan cada gota temática, para priorizar los cuatro más relevantes según la valoración (alta, media, baja) que el conjunto de miembros hiciera. Sobre estos retos plantearon diversas acciones que se concretaron en una sola acción por reto. Como resultado final cada mesa de trabajo definió *cuatro acciones concretas* para cuatro retos seleccionados en cada gota temática (lineamiento estratégico); es decir que surgieron, en general, treinta y dos (32) acciones por municipio y un total cercano a ochocientas (800) acciones para el departamento.

Figura 6. *Imagen de lienzo de trabajo*



⁸ Ver carpeta de Participación. Encuentros municipales. Fotografías de trabajo

b) Participantes a los Encuentros Municipales/ Comunitarios

En relación con la asistencia a los encuentros municipales diferenciada por sexo, es notoria la mayor participación de los hombres respecto a las mujeres. Solo en Belalcazar y Norcasia existió paridad en el número de participantes (figura 6). Por otro lado, la tabla 6 da cuenta del número total de participantes en los municipios y los lugares de encuentro.

Figura 7. Número de participantes en los encuentros municipales, diferenciados por sexo

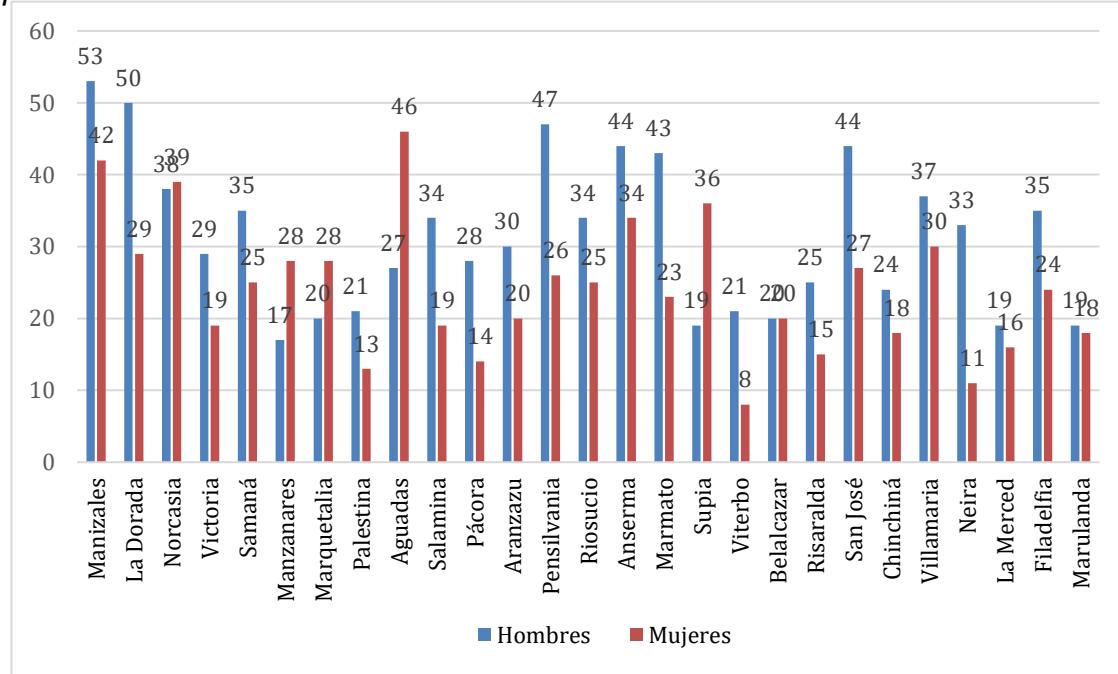


Tabla 7. Consolidado participantes en los encuentros municipales

Municipio	Lugar*	Nº de Participantes		
		Hombres	Mujeres	Total
Manizales	Auditorio Banco de la República	53	42	95
La Dorada	Auditorio Comité de Ganaderos	50	29	79
Norcasia	Auditorio Casa de la Cultura	38	39	77

Victoria	Centro Cultural José Arias Gutiérrez	29	19	48
Samaná	Auditorio Miel y Agua	35	25	69**
Manzanares	Centro Cultural Néstor Villegas	17	28	45
Marquetalia	Comité de Cafeteros	20	28	48
Palestina	Comité de Cafeteros	21	13	34
Aguadas	Auditorio Casa de la Cultura	27	46	73
Salamina	Escuela Taller	34	19	55
Pácora	Casa de la Cultura	28	14	42
Aranzazu	Auditorio Salón Comunal - Alcaldía	30	20	50
Pensilvania	IES - CINOC	47	26	80
Riosucio	Auditorio Cuerpo Bomberos	34	25	59
Anserma	Biblioteca Municipal Arturo Restrepo	44	34	78
Marmato	Auditorio Cerro de Oro - Alcaldía	23	20	43
Supia	Comité de Cafeteros	19	36	55
Viterbo	Auditorio CEFID	21	8	29
Belalcazar	Biblioteca Municipal	20	20	40
Risaralda	Centro Cultural Auditorio Benjamín Henao	25	15	40
San José	Biblioteca Municipal Octavio Hernández	44	27	77
Chinchiná	Escuela del Café	24	18	42
Villamaria	Casa de la Cultura	67	37	30
Neira	Comité de Cafeteros	33	11	44
La Merced	Institución Educativa Monseñor Antonio José Giraldo Gómez	22	13	35
Filadelfia	Comité de Cafeteros	35	24	59
Marulanda	Biblioteca Montebonito	21	16	37
TOTAL PARTICIPANTES		861	652	1463
TOTAL ENCUENTROS		27		

* Todos los talleres se programaron a las 9.00 am. ** 9 personas se negaron a firmar asistencia
 Fuente: Registros de asistencia de los encuentros municipales.

c) Percepción de la gestión de Corpocaldas

Dado que el interés fue captar la percepción de los usuarios, ciudadanos e instituciones, los datos constituyen una exploración sobre una mirada general de la entidad con los participantes de los talleres. De ahí que en el ejercicio de valoración propuesto se dejó a libre albedrío, con el fin de que las personas valoraran conforme a su percepción la entidad. Es importante mencionar que el número registrado para cada ítem, no necesariamente corresponde al número de participantes en los encuentros municipales. Los hallazgos obtenidos de este ejercicio se presentan al final de cada una de las cuencas hídricas, para reportar en la misma lógica de estructuración del informe las percepciones municipales y como cuenca, sobre la entidad.

Resultados obtenidos.

Dada la importancia de recurso hídrico como fuente de vida, bienestar y como sustento para el despliegue de actividades recreativas, culturales y productivas de los municipios, se tuvo como referente de análisis el ordenamiento territorial de las cuencas hídricas, al ser determinante ambiental y norma de superior jerarquía para los procesos de ordenamiento del suelo, y en consecuencia, guía para la planificación de acciones de intervención, gestión sectorial y territorial ambiental.

El procesamiento de información de los *resultados* del ejercicio de co-construcción participativa del plan de acción en los encuentros municipales, utilizó como criterio de clasificación los municipios según cuencas hídricas. El análisis realizado va de lo micro a lo macro: municipio, cuenca, departamento. En el nivel municipal se presentan en gráficas la valoración alta, media y baja que hicieron los y las participantes a los retos de cada gota temática, para *evidenciar* los cuatro retos priorizados. Es importante aclarar que la priorización de retos conjuga el puntaje asignado (alto, medio y bajo); el número de valoraciones en cada uno de ellos y la interpretación colectiva sobre dónde centrar la prioridad. Así, por ejemplo, retos que obtuvieron valoraciones altas, medias y bajas no fueron priorizadas por considerar que retos con valoraciones solo en la escala alta, eran

de mayor prioridad. En otros municipios, se priorizaron los retos propuestos por ellos mismos en los que en la gran mayoría de los casos los retos son iguales a las acciones.

Posterior a la valoración, el informe de procesamiento de información y consolidación de resultados, documento de anexo técnico y consulta de este apartado, muestra una tabla resumen de los retos tal y como fueron priorizados con sus respectivas acciones lo que, además de ofrecer un panorama general municipal, permite identificar la o las categorías centrales a las que aluden las propuestas hechas, como un ejercicio de clasificación que permita puntualizar el carácter de la intervención esperada. Las categorías constituyen el punto de partida para el análisis de cuenca, por cuanto a través de ella se identifican los aspectos comunes y divergentes entre los municipios de una misma cuenca. En los casos donde un mismo municipio participa de dos cuencas, se presenta el análisis en la cuenca de mayor participación, aunque posteriormente se recogen los hallazgos categoriales como criterio de comparación con la segunda cuenca de incidencia. Posteriormente, se presenta el resultado categorial de cada cuenca que se constituye en fundamento para el análisis en el nivel departamento de Caldas. Todos estos análisis podrán ser consultados en el anexo técnico de participación. Los resultados del proceso participativo por municipios y los hallazgos del proceso de análisis de información fueron de vital importancia para la construcción del componente programático del PAC.